

Mártres 6 de Noviembre de 1894.

Redactor-Director, JOSÉ MARTINEZ TORNEL.—Redactores: JOSÉ FRUTOS, MARIANO PERNÍ.

Precio dentro y fuera de Murcia
UNA PESETA AL MES.

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—NUMEROS SUELTOS, 5 CÉNTIMOS.—SE PUBLICA TODOS LOS DIAS.


D. O. M.
EL SEÑOR

Don Antonio Costa Lopez

antiguo empleado que fué de obras públicas
HA FALLECIDO
á los 52 años de edad, el día 5 del actual
habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.

**Su desconsolada esposa y afligidos hijos,
hermanos, hermanos políticos, sobrinos,
sobrinos políticos, primos, primos políticos
y demás parientes,**

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á su funeral y entierro que se verificarán en la iglesia parroquial de San Nicolás, el día de hoy, el primero á las 10 de la mañana, y el segundo á las 3 de la tarde, por cuyo favor les estará eternamente agradecidos.

Murcia 6 de Noviembre de 1894.

El duelo se despide en la Plaza de Agustinas.
Casa mortuoria: Santa Teresa, 35.

No se reparten esquelas.


EL NIÑO

Francisco Rosa Meca

ha subido al cielo á la edad de cuatro años
menos tres meses.

**Sus elijidos padres D. Francisco Rosa y D. Rosalia Meca,
sus hermanos y demás familia**

Participan á sus numerosos amigos tan sensible desgracia.

Murcia 5 Noviembre de 1894.

Casa mortuoria: Baños, 5.

GRAN CENTRO DE NOVEDADES BALBOA, 5, MURCIA.

Temporada de invierno de 1894 á 95

El próximo domingo presentaremos á nuestra distinguida clientela una brillante exposición de Modelos de sombreros y capotas exclusivas para esta casa, la cual recomendamos al público en general, para que antes de hacer compra alguna de este artículo, visiten nuestra casa y quedarán convencidos de lo indicado.

Dedicada esta casa con especialidad á este ramo y contando con profesoras competentes para ello, garantizamos la confeccion de cualquier espricho que se desee como lo más exigente que crea la moda en la presente temporada.

No es nuestra idea indicar precio, pero sí probar lo expuesto presentando una colección de Modelos durante toda la temporada, desde 12 pesetas á 125.

Además se harán toda clase de reformas á los precios siguientes:

Lavado, plancha y forma de un sombrero de castor.	1 25 pesetas
Confeccion y forro del mismo.	2 "
Armadura de capota confeccionándola en esta casa.	1 "
Id. id. sombreros id.	1 50 "
Confeccion de capota de terciopelo ú otro cualquier género y forro.	2 50 "
Id. id. sombrero id.	8 "

Toda obra encargada á esta casa, se entregará á las 24 horas de ser recibida. Además contamos con la exclusividad del Guante Gely, primera, para señoras y caballeros, á 8 pesetas par.

Gran depósito en perfumería, artículos de punto, camisería, trajes y abrigos de niño.

Ex tensa colección en abrigos de señora últimos modelos de París y exclusivos para esta casa en la provincia.

10.000 corbatas, última novedad, para caballeros, desde 75 céntimos á 10 pesetas.

**GRAN CENTRO DE NOVEDADES
BALBOA, 5, MURCIA.**

5-5

Literatura Panocha.

EL CUENTO DEL ACOMISIONAO. (1)

Pos cuentan qu' un acomisionao de la contruccion, un aflegior, pa entender, d' esos que les sacan á los probes de la guerra dista lo s reañs, jué á hacer noche en ca er tío Alegria, er mesmísimo amo d' aqueyos perros que s' apalanca ban á la paer pa poer ladrar... ¡con qué tripicuals lo bido yegar er tío Alegria! Pero er tío Alegria er a mu cumplio, y el hombre hizo lo que púo, que jué dalle pa cenar a l acomisionao, un güebo que le bus-

có á un becino, con el ese de gorbello, y un poco d' ensalá frita, qu' er mesmo tío Alegria salió á cogella, de la que tié más sustancia, que toa tié poca... y juera por lo que juera, que por farta é cena no sería, el acomisionao aflegior pasó esvelao y dando sospiros toa la noche, y en siguía que s' arremanejó Dios po er mundo, s' alabantó sin acer ruío, pa irse d' ayi cuanti antes, y se puso á aparejar una jaca que traiba, y n' abia acabao, cuando sale er tío Alegria y le ice:

—Güenos días nos dé Dios á los güenos cristianos, Señor Acomisionao!... ¿qué tal abemos pasao la noche?

—Y que me lo pregunte osté!... Pos mu mall... remataamente mal, tío Alegria.

—Ya eché yo é ber que cenaba osté esmasiao... pero no estaba bien que yo se lo ijera.

—Tío Alegria!, sartó el otro como si le puncharan, no me miente osté er güebo y la fritá é yerba, si quiosté que tengamos la fiesta en pas... ¡pos hombre!... por lo que yo no é dormio es porque no m' an dejao er perro y er gato y er gallo y asta un poyiquio de Cristo nació, que ¿sabosté lo que le igo? que más baliera que me l' obiera osté dao pa cenar fritiquio con tomate... pos ¡á sio flojo er cutiperio qu' an tenio toa la noche!... ladra que te ladra!... maula que te maula!... cocorocá!... ¡quiriqui!... ¡bamos!

—¡Alimales é Dios! sartó er tío Alegria...; lo cuenta osté y no lo creen!... s' an enterao, no tenga osté eficurta, de que era osté aflegior, y los probetiquios l' an estao á osté haciendo arbitrencias de lo que pasa en er partío. Er perro qu' está ronco é puro esmayao, le icia lo que er probe tié á toas horas, y tenemos tós,

Ham bre, Ham bre, Ham bre; er gatiuio qu' anda trespillao er probetiquio, ecia:

¡Mis eria, Mis eria, Mis eria; er gayo ecia, poique lo sabe er gayo, y tós tamen lo sabemos, ¡Aquinohayná! ¡Aquinohayná!...; y er poyiquio que no pué sorros-trar á los acomisionaos, l' ecia á osté

¡Vetedaqui! ¡Vetedaqui!; y yo... si no juá... ¡leñis!... con qué busto!...

El acomisionao no á güerto á acer noche en cá er tío Alegria, er de los perros.

(En Murcia y en 1874.)

Pedro Diaz Cassou.

(1) Durante la estancia en Murcia de nuestro constante colaborador don Pedro Diaz, hemos logrado que nos ofrezca algunos de los *Cuentos panochos* que escribió en su juventud. Llevamos publicados *¡Lo qu' es la tierra!* y *¡Los que quean ya s' apañan*, que han sido saboreados con delicia por los amantes de una literatura popular próxima á desaparecer, y seguiremos publicando otros, que deseáramos ver coleccionados y en un solo volumen con la bonita leyenda panocha de la Contrapará, la del Javali y la de la Virgen del Cármen, en que aparece toda la gracia natural del lenguaje panocho, sin las exageraciones é indecencias en que han caído algunos de los cultivadores de este género literario.

RESUMEN

de las Observaciones Meteorológicas

efectuadas en el mes de Octubre.

Suele ofrecer el mes de Octubre caracteres muy variados, como consecuencia de esa especie de lucha que se establece entre los elementos meteorológicos propios del Otoño, estación intermedia del año, de la que aquel representa el punto culminante; en él se libra la batalla decisiva entre el Verano que se vá y el Invierno que se acerca, resultando de aquí la producción de esos terribles ciclones que tan funestos recuerdos han dejado algunas veces en esta localidad. No ha ocurrido así en el presente año, pues se ha deslizado tranquilamente el mes del *cordnazo de S. Francisco*, sin ocurrir ningún accidente notable, como se infiere de los datos siguientes.

Temperatura.—Se ha elevado la máxima en la sombra el día 25 á 34.°; mínima del aire, resguardado el termómetro de la irradiación nocturna, 9.2.° el día 2.°; oscilación extrema, 24.8.°; temperatura media del mes deducida del promedio diario, 19.9.°; mínima del suelo espuesto el termómetro á la irradiación nocturna, 7.5.°;

temperatura media del día más caluroso, 23.2.°; del día más fresco, 17.1.°; diferencia entre ambos promedios, 6.1.°. Del 25 al 28 se produjo un periodo anormal por lo elevado de la temperatura con relación á la estación; y el cambio más brusco ha tenido efecto entre los días 24 y 25, sin que la oscilación en la temperatura media pasara de 3.5.°. La máxima absoluta en la sombra ha sido 4 días superior á 30.°, y la mínima del aire no ha sido 8 días inferior á 15.°

Presion.—Tres depresiones de mediana intensidad se han observado en todo el mes: la primera de menos 3.8 mm., corresponde al día 5; la segunda de menos 9.8 mm., se verificó el día 19; la tercera de menos 3.4 mm., tuvo lugar el día 25, viniendo acompañadas las dos primeras de cielo cubierto, vientos del E. y SO., respectivamente, y corta lluvia; y la última de cielo despejado, bastante calor y algun viento. La oscilación extrema de la columna barométrica ha sido de 17.8 mm., y ha estado comprendida entre un máximo de 767.8 mm., el día 22 y un mínimo de 750 mm., el 19. Las oscilaciones más rápidas han sido dos: una de 7.3 mm., de descenso entre los días 14 y 15, y otra de 7.6 mm., de descenso entre el 20 y 21. Han predominado las presiones altas sobre las bajas, pues 20 días ha sido la media superior á la normal y 11 inferior á la misma.

Viento.—Contados han sido los días que ha soplado con alguna intensidad, predominando las calmas y brisas débiles, sobre todo por las mañanas y noches; á escepcion de los días 10, 11, 18, 19 y 25 en que se sintió con alguna fuerza. La dirección ha sido del SO. á las 8 de la mañana; del E. y SO. á las 3 de la tarde, y del NE. y SO. á las 9 de la noche. Ni los grandes temporales que se han desarrollado en muchos puntos de la Península, ni las depresiones de que ya se ha hecho mención, han ejercido gran influencia en la atmósfera local, que de ordinario se ha mantenido equilibrada.

Estado del cielo.—Doce días despejados, 11 nubosos y 8 cubiertos dá por resultado el promedio de las tres observaciones diarias; de lo que se infiere que dos terceras partes del mes ha estado el cielo más ó menos cubierto de nubes, las cuales se han movido generalmente y como acontece con más frecuencia, del E. las inferiores, y del SO. las superiores. Han sido frecuentes y muy abundantes los rocíos por la madrugada, y no se ha registrado ningún día de niebla rasante. Una tormenta próxima, el día 10 por la noche, y otra local el día 29 por la mañana, han sido las dos únicas manifestaciones eléctricas que se han observado en todo el mes, pues si alguna noche se ha visto relampaguear ha sido á larguísima distancia; y en ambas se ha repetido el hecho, bastante comun por cierto, de haberse producido con presión superior á la normal: la primera con más 4.2 mm. y descendiendo lentamente la columna barométrica; y la segunda con más 2.2 mm. y subiendo rápidamente aquella. La lluvia se ha elevado á 32.5 mm. y ha caído distribuida en 7 días, de los que solo en el 29 se recogieron 25 mm., habiendo sido muy corta en unos y casi nula en los demás.

Datos astronómicos.—Al terminar el mes ha quedado el Sol en la constelación Libra, próximo á la estrella llamada Kiffa austral, que es el alfa de esta constelación. En los días 10 y 23, respectivamente, pasó por el meridiano en que se encuentran situadas las estrellas de primera magnitud Spica y Arturo, pertenecientes á las constelaciones la Virgen y el Barrayero: la primera está junto á las

Eclíptica y á 10 grados y medio de latitud austral; la segunda dista del Ecuador 20 grados de latitud boreal. Comparados ambos astros con el alfa del Centauro, que como sabemos es la estrella fija más próxima á la Tierra, resulta que Spica ofrece un tamaño aparente 79 centésimas mayor, y un brillo como 39 centésimas el de aquella; y Arturo representa aparentemente tambien una magnitud 18 centésimas mayor y un brillo como 72 centésimas el de la referida estrella. Spica carece de paralaje, por lo cual no puede calcularse su distancia de nosotros; Arturo ofrece, segun Petero, una paralaje de 127 milésimas de segundo, lo que segun el mismo astrónomo equivale á un millon 628 mil radios de la órbita terrestre; y como este radio es igual á 148 millones de kilómetros, resulta una distancia tan grande que nuestra razón no puede apreciar debidamente, bastando decir, para que de algun modo pueda formarse idea de ella, que la luz de este astro ha debido tardar en llegar á la Tierra más de 25 años, á pesar de que se propaga con una velocidad de 70 mil leguas por segundo. La altura meridiana del Sol sobre el horizonte de Murcia era el último día de Octubre 37 grados y medio, habiendo declinado 10 grados y medio en el transcurso del mes, y disminuido 1 hora y 16 minutos la duración del día artificial, algo menos que en el anterior, que como dijimos es el periodo en aumento con más rapidez la declinación del Sol y disminuye la duración del día artificial.

Para el día 10 de este mes hay calculado un paso del planeta Mercurio por delante del disco del Sol, de cuyo hecho nos ocuparemos oportunamente.

A. J. V.

MAS VERSOS

Con este titulo se ha puesto á la venta el nuevo libro de poesias que ha publicado nuestro amigo el jóven y distinguido poeta don José Tolosa Hernandez, que con este segundo tomo de sus versos acredita una vez más, de un modo indudable, su talento, y la justicia con que ha logrado ocupar un honrosísimo puesto entre los escritores murcianos.

Otro día, con mayor detenimiento, nos ocuparemos de esta colección de versos; que vá precedida del siguiente

Prólogo

No me maldigas, lector, por verme aquí figurar; ten calma y haz el favor de leer y de juzgar,

y verás como si vengo á hacer aquí un mal papel, yo ninguna culpa tengo, la culpa la tiene él.

¿Qué quien es él? El que ha escrito el libro que está en tu mano: un chico muy jovencito, muy amable, franco y llano, que de poeta su puesto lo llena como el que más... (Pero no tratemos de esto, porque eso tú lo verás).

Voy á dar la explicación de por qué me encuentro aquí haciendo una introducción, ó prelude, ó cosa así.

Tolosa y yo, resultamos, ¿qué dire...? «tal para cual», y los dos nos profesamos una amistad fraternal.

Juntos hemos recorrido, con el alma jubilosa, el camino divertido de la juventud dichosa,

desde que, con poca maña, en los infantiles días, con unos pitos de caña tocábamos sinfonías,

hasta el momento presente que, tras varias emociones, nuestro corazón ya siente más serias aspiraciones.

Pues bien: «El lazo sincero que constante nos unió —me ha dicho— sellarlo quiero en mi libro.»

¿Qué hago yo?
Seguir sus indicaciones, como siempre las seguí, y escribir estos renglones por poner mi nombre aquí.
Ser, aun sin autoridad, portero del libro, en suma; por título... su amistad, por llave... nada, mi pluma.

Más le valiera al autor no haberme aquí colocado, porque el ir solo es mejor que el ir mal acompañado; aunque es fácil observar que poco debo yo hacer, porque no tengo que dar al poeta á conocer, ni hacer su elogio cumplido para los propios y extraños: Tolosa es bien conocido aquí, desde algunos años.

Creo por datos diversos, y no es exageración, que supo antes hacer versos que leer en el Catón; y desde entonces acá sigue firme en su manía. ¡Por eso el muchacho está tan habil en poesía!

Con tales disposiciones tuvo un amor contrariado, y ¡claro! sin más lecciones. quedó el poeta formado.

Con fecunda inspiración reveló sus sentimientos, y fué con el corazón diciendo sus pensamientos.

Como si es fácil amar al alma joven y ardiente, es difícil expresar aquello que el alma siente, sus rimas, que traducían su continuado sufrir, al corazón conmovido y obligaban á decir:

«Quien su amor y sus dolores conta en tono tan sincero, es, sin disputa, señores, un poeta verdadero.»

Y lo es. Pues ha cantado con entusiasmo profundo, lo noble y lo delicado, y bello que hay en el mundo.

No puede negarse, no; como poeta... lo es. ¡Hizo un libro y lo vendió en poco menos de un mes!

Mas basta, que considero que es mi situación fatal, y de los versos no quiero hablar aquí bien ni mal.

(De fijo que ya habrá alguno que al escuchar lo que digo, exclame:—«¡Qué inoportuno es el bombo de este amigo!»).

Y si no he de defenderlos mucho menos atacarlos... porque ¿si yo no sé hacerlos, como voy á criticarlos?

¡Ser poeta! ¡Recibir hermosas inspiraciones y con arte hacer sentir diferentes emociones!

¡Levantar rápido el vuelo sobre el mundo material y buscar paz y consuelo en la región ideal!

¡Conseguir que el pueblo vea, alzándose de lo humano, al resplandor de una idea, su destino soberano!

¡Cantar la patria, el amor, la virtud y la amistad! Todo esto es un gran honor muy codiciado en verdad.

¡Pero cuánto mejor fuera ese honroso beneficio, si á esta fecha no estuviera tan rebajado el oficio!

La industria está decaída, las artes... sin salvación, pero mucho más perdida se encuentra esta profesión.

Vá muy mal... y eso que antes daba también malos ratos; pero es que los consonantes se han puesto ya muy baratos.

Esto ya no es una ciencia, con un principio profundo; no es más que una competencia que sostiene todo el mundo.

Saberla es completamente inútil, con lo que pasa: ahora toda la gente se hace los versos en casa.

Hoy los ánimos no están para leer fantasías; anda muy escaso el pan nuestro de todos los días y con muy poco alimento el que se dá á esa lectura siente desvanecimiento allá, en la sublime altura.

Mal oficio ha elegido, amigo tan estimado; ingresas en un partido que no parece llamado á turnar en el poder hoy, mañana, ni jamás.

¡Con eso vas á tener un estorbo nada más!

¿Por qué no te haces político, ó prestamista, ó torero...? Sin los aplausos de un crítico vives... mas no sin dinero.

Tú tendrás satisfacciones

(saboreándolas estás) pero con las ovaciones poco el cuerpo nutrirás.

Ensalzando los vergeles y el arroyuelo y el prado, tú ganarás los laureles, ¿pero quien el estofado?

Atiende, aunque no soy viejo... Mas basta, por Belcebú, que te está dando el consejo otro loco como tú.

Nada, sigue en tu manía: haz versos...; yo seguiré constante siempre en la mía y versos también haré.

A tu lira bien templada arranca notas y notas; yo, como quien no hace nada, diciendo iré chirigotas.

Y cuando, sin gran trabajo, elevándote realices tu ilusión... yo desde abajo con un palmo de narices, riéndome te veré,

(si entonces aún me río) y tu triunfo gozaré igual que si fuera mío.

Que yo, si sigo anulado, tendré la dicha completa de ser al morir honrado cual verdadero poeta;

pues seré, con vanidad, llevado á mi panteón con duelo... de soledad y entierro... por suscripción.

Son aquí mis pensamientos lo mismo que en una orquesta la afinación de instrumentos antes de empezar la fiesta.

Pero olvidad de repente la desafinación mía, que en la página siguiente comienza la sinfonía.

M. Perni García.

Murcia, Octubre 94.

Ayuntamiento

Sesion de ayer tarde.

Presidió el alcalde Sr. Gimenez Baeza y asistieron los Sres. Escribano, Ibañez García, Blanco, García Avilés, Santisteban, Ibañez Carrillo, Martínez Alcaraz, Alarcon, Fernandez Galan, Solis, Parra, Millan, Fayren, Peñafiel, Hernandez, Clemares, Perona, Meoro, Murcia, Gimenez Vila, Galvez, Gomez Diez, Moreno Fajardo, Brugarolas, Piqueras, García Muñoz, Fernandez Hermosa y Frutos Baeza.

Aprobada el acta, se tomaron los siguientes acuerdos:

Quedar enterado de la R. O. relativa á la matanza de cerdos.

Aprobar la distribucion de fondos para este mes.

Que se provean las plazas de recaudadores de consumos del extraradio con los individuos que reúnan mejores condiciones entre los seis que las han solicitado.

Aprobar varias cuentas.

Conceder permisos para varias obras particulares.

Denegar el permiso pedido para colocar una lápida en la Era-Alta, en el sitio en que murió violentamente un vecino de dicho pueblo.

Que vuelva al Consejo de Hombres Buenos un fallo de que ha apelado D. Miguel Abellan y Abellan.

Dar encargo á la Comision de festejos de proponer alguno con que honrar la santificación de Fray Diego José de Cadiz, para cuyo objeto ha visitado al Sr. Gimenez Baeza una comision del Cabildo Catedral.

Se dió cuenta del escrito presentado por el médico municipal Sr. Castillo ofreciéndose á hacer en Paris los estudios del descubrimiento antídiférico del Dr. Roux é informar sobre él al Ayuntamiento, para lo cual solicita solamente alguna subvencion para ayuda de los gastos de viaje.

Se discutió si el asunto debería declararse urgente y así se acordó.

Y luego se discutió tambien si era ó no prematuro tomar este acuerdo, por opinar algunos, como los señores Escribano, Blanco y Murcia, que hasta ahora no se sabe si el resultado del invento es efectivo ó solo problemático, y considar otros, como los Sres. Piqueras, Solis, Peñafiel, Brugarolas, y la mayoría de los concejales, que en último caso bien poco expone la corporacion, y en cambio la opinion pública recibirá bien esta gestion [plausible y este humanitario deseo del ayuntamiento.

El acuerdo fué acceder á la peticion del Sr. Castillo. Explicaron su voto los Sres. Parra y Millan, en este sentido: si el invento puede llegar á Murcia sin necesidad de enviar delegado, no estan conformes; en el caso contrario, si.

El ayuntamiento facultó al Sr. Alcalde para señalar la cantidad de la subvencion.

La sesion terminó con un voto de gracias propuesto por el Sr. Blanco para el Sr. Gimenez Baeza y el teniente alcalde Sr. Clemares por su campaña contra la adulteracion del pimiento molido.

Desde Madrid

4 de Noviembre de 1894.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Pésame.

Recíbalo V., amigo Tornel, por mi y á nombre de numerosos amigos y paisanos, por la sentida pérdida que ha tenido V. con el fallecimiento de su querida hermana Teresa y Dios le dé fuerzas y resignacion para sufrir tan rudo golpe.

Si algun consuelo puede llevar á su alma afligida la parte que tomamos en el duelo que experimenta no dude un instante de que todos nos asociamos y tenga la seguridad que tanto mis hijos, como toda mi familia, elevamos préces al Altísimo en descanso del alma de la finada (q. s. g. h.)

El curso de la crisis.

Ha sido más laboriosa de lo que pudo imaginarse el mismo Sagasta.

Hubo momentos ayer tarde, á última hora, ó en las primeras de la noche en que se creyó que todo babia concluido.

Hasta los conservadores creyeronse dueños del poder, viendo la imposibilidad en que se encontraba el Sr. Sagasta, de constituir el Gabinete que ha jurado esta mañana.

El Sr. Puigcerver dícese que habia indicado al Sr. Sagasta que no formaría parte del Gobierno si no existía, ó mejor si no continuaba la ponderacion de fuerzas.

Y si esto es así, el Sr. Puigcerver ha hecho una nueva transaccion puesto que del elemento democrático ha perdido un puesto en el nuevo Gobierno.

Del Gabinete anterior formaban parte tres demócratas, los señores Moret, Becerra y Aguilera.

En el nuevo Gabinete solo figuran dos; los Sres. Puigcerver y Abarzuza.

Puigcerver en Fomento.

La entrada del Sr. Puigcerver en Fomento puede ser beneficiosa para los intereses del país.

Desde luego es una garantía para las obras de la inundacion y no podrá dudarse que dejará íntegra en el presupuesto la cantidad de un millon de pesetas con destino á tal objeto.

Tambien hará ahora las carreteras que sean necesarias en la provincia.

Y sobre todo, dará las más enérgicas órdenes para que se constriya el anhelado cuartel, para lo cual no hace falta sino la terminacion del oportuno expediente, que segun mis noticias está incoado desde primero del año actual.

Un ministro de Fomento, el Excmo. Sr. Marqués de Corvera (q. e. p. d.) hizo por Murcia mucho, y los murcianos no olvidarán jamás al ilustre patricio cuyo nombre suena allí con veneracion.

¿Que hará por Murcia el Excelentísimo Sr. D. Joaquin Lopez Puigcerver?

Mucho puede hacer si quiere.

La enfermedad del Guerra.

La funcion de esta tarde en la plaza de toros de Madrid se ha suspendido á causa de la enfermedad que padece Guerra.

Segun mis noticias sufre un catarro gástrico intestinal de algun cuidado, aunque no de peligro.

La corrida anunciada para hoy se verificará tan pronto como Guerra se halle restablecido.

E. Bermudez.

CARTA POLÍTICA

Madrid 4 de Noviembre.

Las condecoraciones que llevaban los ministros en el acto del juramento, eran: Sagasta, cruces de S. Mauricio y San Lázaro.—Pasquin, cruces del Mérito Naval, con distintivo blanco.—Lopez Dominguez, Cruz y banda de San Hermenegildo.—Groizard, banda de Cristo de Portugal.—Capdepon, cruz de Carlos III.—Maura, cruz de Isabel la Católica.—Puigcerver, banda y cruz de la Estrella Polar de Suecia.

En el consejo de mañana se dará cuenta del programa del Gobierno, que ha de presentar á las cortes.

Se discutirán minuciosamente to-

dos los puntos que ha de comprender dicho programa.

Tambien quedará acordado el personaje que ha de ir de embajada á Rusia á los funerales del Czar.

—A la una de esta tarde ha jurado el nuevo ministerio, recibiendo el juramento de todos el Sr. Ministro de Gracia y Justicia, Capdepon, excepcion de este que juró en manos del Sr. Maura, y del Sr. Abarzuza, que jurará mañana.

El Sr. Abarzuza llega esta noche á las once.

—Mañana á las doce de la misma irá á Palacio el Sr. Abarzuza acompañado del Sr. Sagasta, para visitar á S. M. y darle las gracias por la honra que le ha dispensado nombrándole ministro de la Corona.

A las tres de la tarde jurará el cargo y despues irá á tomar posesion.

—Esta mañana se ha celebrado una solemne misa en la iglesia de los Gerónimos.

El templo estaba deslumbrador y ha habido una concurrencia tan numerosa como distinguida.

—Esta mañana ha llegado á Madrid el Sr. Marqués de la Vega de Armijo.

Se dice que el personaje elegido para ir á Rusia de embajador extraordinario es el Sr. Duque de Sotomayor Marqués de Casa Inojé.

—A las tres de la tarde ha tomado posesion el Sr. Capdepon y á las cinco el Sr. Groizard, de los respectivos departamentos de Gobernacion y Estado.

Se dice que el duque de Tamames ha presentado la dimision y que le será admitida.

Háblase del marqués de Taverge para sustituirle.

—Residido por el Sr. Morayta se reunieron hoy en fraternal banquete los republicanos históricos que no se hallan conformes con los consejos del Sr. Castelar, pero que siguen su ejemplo.

Asistieron 120 comensales; entre ellos estaba la redaccion del periódico «El Globo».

Únicamente brindó el Sr. Morayta, que dedicó frases cariñosas á los posibilistas monárquicos.

Afirmó la existencia del partido republicano histórico.—El Sr. Morayta, dijo: las deserciones del partido posibilista sirven para fertilizar el programa del partido, puesto que el acto del Sr. Abarzuza ha venido á aclarar la situacion nebulosa que existía.

Reinó la mas cordial unanimidad de pareceres entre los reunidos.

DIPUTACION

Ayer tarde se reunió esta corporacion, bajo la presidencia del Sr. Gobernador.

Asistieron los diputados señores Llanos, Carles, Chápuli, Esteve, Laymon, Ceño, Rubio, Torrecilla, Clemares, Riquelme, Martinez, Berizo, Marin, Mouliá y Azorin.

(Escusó su asistencia el Sr. Zapata).

El Sr. Gobernador declaró abierto el periodo semestral actual y pronunció breves palabras exponiendo su propósito de ayudar á que la Diputacion atienda como es debido á sus obligaciones, regularizando su marcha administrativa.

El programa del Sr. Gobernador, si llegara á realizarse, seria indudablemente beneficioso para la Diputacion.

Tiene el propósito el Sr. Settier de convocar á una asamblea á todos los alcaldes de la provincia para hacerles conocer la necesidad de que cumplan con las obligaciones que sus respectivos ayuntamientos tienen pendientes con la corporacion provincial; se propone que en la Misericordia no permanezcan muchos aislados que allí no deben estar con arreglo al reglamento. Algo quiere que se haga tambien respecto á economías; pues solo en la cocina del Manicomio se podrá realizar una disminucion de 8 á 10.000 duros anuales de gastos. Deben suprimirse las pensiones á los médicos militares, sueldos de temporeros, etc.

Recomendó por último que todos los diputados sean ministeriales de la administracion.

Se leyeron la Memoria y los acuerdos de la comision provincial que ha cesado, nombrándose dos comisiones, formada la primera por los Sres. Martinez, Torrecilla y Ceño, y la segunda por los Sres. Mouliá, Llanos y Azorin para examinarlos.

Se nombraron despues las comisiones que las formarán los señores siguientes:

Hacienda.—Sres. Carles, Riquelme, Rubio, Chápuli, Llanos, Laymon, Marin, Clemares, Azorin y Martinez.

Beneficencia.—Sres. Carles, Esteve, Berizo, Clemares, Mouliá y Torrecilla.

Fomento.—Sres. Ceño, Zapata, Berizo, Gerada, Palazon y Laymon.

Administracion.—Sres. Roca, Chápuli, Rubio, Esteve, Martinez, Mouliá, Torrecilla y Zapata.

Se eligen los turnos de la comision permanente para 1894-95, 95-96, 96-97 y 97-98 resultando designados, respectivamente, los Sres. Clemares y Llanos, Zapata y Azorin, Torrecilla y Martinez, Marin y Palazon.

Para la comision permanente de este año, fué elegido vicepresidente D. Antonio Clemares por 15 votos y una papeleta en blanco y vocales los Sres. Llanos, Riquelme, Mouliá y Berizo.

Fueron despues designados: Vocales de la comision de estadística del trabajo los Sres Riquelme, Esteve, Marin, Clemares y Llanos.

Vocal de la Junta provincial de Sanidad, Sr. Esteve.

De la Junta provincial de la extincion de la langosta, Sr. Clemares.

De la Junta provincial de defensa contra la filoxera, Sr. Berizo (D. Nicolás.)

De la Junta provincial de teatros, Sres. Gerada y Llanos.

De la Junta de saneamiento de Cartagena, á propuesta del señor Riquelme, D. José Carlos Roca.

El Sr. Llanos pide un voto de gracias para el Gobernador por sus ofrecimientos.

Y despues de acordar que se celebren seis sesiones para despachar los asuntos pendientes, se levantó la de ayer que continuará esta tarde á las cuatro.

ABARZUZA

La crisis que acaba de resolverse ofrece una gran novedad en la persona del nuevo ministro de Ultramar, Sr. Abarzuza.

Nada menos parecido á un hombre político español de los que generalmente se usan en nuestro país que el que en estos momentos viene desde Paris á jurar el cargo de consejero de la Corona.

No tiene tertulia íntima, ni *colterie*, ni amigos de esos que no hay mas remedio que colocar, y ni siquiera secretario particular.

Es verdad que no lo necesita, porque hasta ahora ha tenido muy poca correspondencia que despachar y no se cartea con ningun distrito, ni sabe si existen comités, caciques y muñidores.

Las pocas veces que come en su casa lo hace solo, de modo que le falta la pieza principal de la morada de los políticos españoles, su gran campo de maniobras: el comedor.

Rico, soltero, independiente, de gustos refinados, aristócrata por temperamento, si demócrata por conviccion, es un hombre especialísimo que reúne grandes cualidades.

De claro talento y de sólida instruccion, lee y estudia mucho, siguiendo atentamente el movimiento de Europa, fijándose principalmente en las cuestiones de política internacional y en las económicas.

No se acuesta una sola noche, ó una sola madrugada, sin haber recorrido todas las columnas del «Times» y sin haber leído «Le Temps» y el «Journal des Débats».

Tiene siempre encima de su mesa el último número de la «Revue des Deux Mondes», y sus relaciones mas íntimas en Madrid, aparte de las de uno ó dos amigos de Club, son las que sostiene con los individuos del Cuerpo diplomático extranjero.

Frecuenta los salones aristocráticos, donde cuenta con muchas simpatías por su caballerosidad y su cortesía, y trata poco á sus correligionarios, á muchos de los cuales no conoce ni siquiera de vista.

Tiene al poder muy poco apego, y le ha debido costar gran trabajo aceptar una cartera; pero se puede asegurar que, una vez hecho el sacrificio, ha de desempe-

fiarla con gran rectitud y con clara inteligencia.

Los problemas coloniales no pueden menos de ser familiares á hombre tan versado en la política inglesa.

Tiene más de Londres, donde se ha educado, que de Cádiz, donde ha nacido, y la cartera de vistas, intendentes y demás funcionarios que hacen de las Antillas un patrimonio, está de pésame, porque en cuestiones de moralidad es intransigente, y la cartera le dura poco ó ha de hacer en este sentido una gran campaña.

Es orador correctísimo, muy enterado de todo aquello de que habla, y con miras muy elevadas, que no ha de subordinar á nada.

Su amistad con el Sr. Castelar es muy antigua y muy íntima: se tratan como hermanos, pero sin que el mayor haya ejercido sobre el menor una gran influencia, porque este es de carácter muy independiente y de los que no desechan con facilidad lo que se les metió entre ceja y ceja.

D. Buenaventura Abarzuza nació en 1841. Figura en política desde 1875; fué diputado desde 1869 á 1871, representando el distrito de Alcoy; volvió á serlo en 1872, y perteneció á la Asamblea y á las Cortes Constituyentes en 1873.

En este año fué nombrado embajador de España en París.

En 1881 fué elegido senador por Murcia; en 1889 y 90 lo era por Huesca, provincia que le reiteró su confianza y representación en las elecciones de 1893.

LA PROVINCIA

CARAVACA

Por el Sr. Gobernador civil han sido designados vocales de la comisión municipal que en este término ha de entender en cuanto afecte á la flojera, cuya plaga se ha presentado en varios puntos de la provincia, á los señores siguientes:

D. Francisco Pérez Miravete
D. Miguel García Rossello
D. José Hervás Nougatou
D. Antonio Montoya Hervás
D. Genaro Latorre Morales
D. José María Lopez Sanchez
Y perito agrícola D. Pedro Alcántara y Alcayna.

—Se ha encargado de una de las escuelas de niñas de esta ciudad, la profesora en propiedad D.ª Teresa Calderon, cesando la sustituta doña Antonia Cascales.

Boletín Religioso.

SANTOS DE HOY.

San Leonardo Abad y confesor y San Severo, obispo y martir.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en Capuchinas por los señores Marqueses de Ordoño é hijos.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DIA 5.

TEMPERATURA.

A las 8 de la mañana: 14 grados y 0 décimas

A las 3 de la tarde, 19 grados y 2 décimas.

Temperatura mínima, 13 grados y 2 décimas al aire libre y bajo techo; temperatura del suelo, por la noche, 12 grados y 6 décimas.

Temperatura máxima al aire, 22 grados y 0 décimas; idem al sol, 23 y 8 décimas.

Viento.—Por la mañana á las 8, brisa de S.O.

Por la tarde á las 3, brisa de E. Cielo: por la mañana, cubierto.

Por la tarde, cubierto, cubierto. Evaporación de ayer, 1 mm.

Presión: á las 8 de la mañana, 765'2 mm.

Por la tarde á las 3, 763'4 mm.

NOTICIAS LOCALES.

Audiencia.

Juicios para hoy: En la sección primera una causa del juzgado de San Juan, por abusos, seguida contra Bernardino Olmos. Defensor Sr. Peña.

Procurador Sr. Crespo (D. Manuel) En la sección segunda una causa del juzgado de Lorca, por homicidio, contra Joaquin Bastida.

Escándalo.

El agente Castaño condujo anteañoche á la Corrección á un individuo que se hallaba borracho en la Puerta

de Orihuela y molestando á los transeúntes.

Detenido.

La guardia civil de Bullas ha detenido al recluta para Ultramar Saturnino Figueroa Ortega, poniéndolo á disposición del jefe de la zona militar de Lorca, que lo tenía reclamado.

Ratero.

En Puerto Lumbreras ha sido detenido por la guardia civil un sujeto que había robado una cantidad en la posada del Sol de dicho pueblo al carretero de Aspe Rafael Martínez Pastor.

Viajeros.

Ha regresado á Alicante en el tren correo de ayer tarde D. Antonio Cascales, hermano político de nuestro director, con su señora D.ª Fuensanta Martínez Tornel.

—Los Sres. Ruano salieron ayer mañana para Lorca.

Pagos.

Para hoy están autorizados en la Delegación de Hacienda varios pagos por valor de 16.283'61 pesetas.

Cesantía.

Ha sido declarado cesante el oficial primero de esta Delegación de Hacienda D. Eduardo Maiquez.

La tragedia de Alicante.

Dicen de aquella ciudad: Esta mañana han recibido cristiana sepultura en el panteón de la familia, los cadáveres de la malograda señorita D.ª Encarnación Valls y su padre D. Camilo.

Este acto piadoso ha sido presenciado por el delegado del juzgado y varios amigos de la desgraciada familia á que pertenecían los finados.

A las 11 de la mañana ha tenido el fatal desenlace que se esperaba, el espantoso drama desarrollado en la calle de Babel, y cuyos sangrientos pormenores ha seguido el público con creciente interés, por las circunstancias que lo han rodeado y que siguen en su mayor parte envueltas en el misterio.

El protagonista de aquella trágica escena D. Pascual Celaya, ha dejado de existir después de las largas horas que duró su efímera existencia sumida en un estado de profunda atonía. Ha muerto rodeado de algunos amigos y llevándose consigo, digase lo que se quiera, el secreto terrible que le impulsó á realizar su devastadora obra.

La infeliz Sra. D.ª Pilar Casanova sobreviviente á la catástrofe de la calle del Babel, continúa viviendo con su cuñado é hija en su casa de la calle de Alberola, Barrio de Benalua.

La desgraciada viuda de Valls ha sido visitada esta mañana á las 9 por el médico forense D. Enrique Salazar.

El estado general de sus heridas es relativamente satisfactorio.

Mañana se procederá al levantamiento de los apósitos. Dicha señora como su hija la infeliz viuda del capitán Celaya protagonista de drama tan horrendo, continúan desconsoladas sin que los sanos consejos de sus amigos sirvan para amortiguar su único dolor.

«La Estafeta»

Hemos recibido el núm. 77 de la importante Revista «La Estafeta», que, como siempre, es muy interesante.

He aquí el sumario de los trabajos contenidos en dicho número: Opiniones del Sr. Canalejas.—La crisis: El nuevo gabinete, por...—Los agricultores castellanos, por Justo Morales.—Comercio exterior de España.—La Sociedad de los ferrocarriles del Sur de España.—Opiniones de M. Méline.—El comercio exterior de Inglaterra.—El mercado de vinos en Suiza.—El comercio de vinos en Inglaterra.—Carta de Londres, por Harry C. Lloyd.—Revista de mercados: Vinos, Tabaco, Trigo, Azúcares, Café, Algodón, Lanas, Sedas, Metales.—La semana en la Bolsa.—Bolsas nacionales y extranjeras.—Situación de los principales Bancos y sociedades de Europa.—Mercado monetario.—Información.—Nuevas sociedades.—Suspensiones de pagos.

Caja de ahorros.

En la del Circulo Católico de Obreros, se hicieron el domingo 17 impositores importantes 145'15 pesetas y se retiraron por un socio 113'10 idem.

Notas militares.

Juan Gonzalez Barberán, Juan Diaz Sanchez, Francisco Hernandez Cánovas, Francisco Martinez Orenes y los padres ó herederos del soldado fallecido en Filipinas Juan Enero Garrido, pueden presentarse en la secretaria de esta Comandancia Militar para asuntos que les interesan.

Revista anual de reservistas.—Los individuos que se encuentran residiendo en esta capital en situación de licencia ilimitada por exceso de fuerza 1.ª y 2.ª reserva y que hayan servido en Artillería, Ingenieros y Caballería, se presentarán á pasar la revista anual reglamentaria durante

el presente mes en el cuartel de San Leandro y oficinas del Regimiento Caballería Reserva núm. 37. Dichos individuos irán provistos de sus licencias para estampar la correspondiente nota de revistados.

Bodas próximas.

Para el próximo sábado 10 está fijada la de la bellísima señorita de Cano, hija de nuestro amigo don Eduardo, con el joven abogado don Juan Ayuso Andreu; y para el domingo 11 la de la Srta. D.ª Inés Montesinos Gimenez, con el ilustrado médico D. José Cánovas, á quienes dará la bendición nupcial el M. I. Sr. Chantre de esta Catedral, tío del novio.

A primeros del mes de Diciembre contraerá los indisolubles lazos de matrimonio con la bellísima y simpática señorita de Codorniu, nuestro querido amigo el joven y distinguido abogado D. Juan de la Cierva y Peñañel.

A todos deseamos por adelantado todo género de diehas en su nuevo estado.

Callista.

Se encuentra en esta el reputado y conocido especialista en la extracción de los callos con pluma de ave D. Juan Leon á servir á su numerosa clientela y al público en general. Se hospeda fonda de la Catedral hasta el jueves inclusive pasa á domicilio previo aviso.

Matadero y Pescadería.

Ayer en la Casa Rastro se sacrificaron las siguientes reses: Terneras, 3; vacas, 2; machos, 8; cabras, 7; corderos, 9; carneros, 1; ovejas, 1 y cerdos, 10.

En la pescadería hubo las siguientes clases de pescado: Calamares, reche, mujol, sardina, boqueron, chirreite, congrio, pajel, dorada, anguilas y boga.

Denuncias

Por la guardia municipal ha sido denunciado el dueño de una casa en la calle de Mateos, por estar haciendo un sumidor sin licencia, varios individuos por faltar á las ordenanzas municipales y un carnicero por falta de peso.

Tambien han sido denunciadas las casas núms. 46 y 48 de la calle de Cadenas, por estar ruinosas al parecer.

Causa por homicidio

En la sección segunda se vió ayer una causa seguida contra Juan Miguel Ruiz por muerte violenta de su rival en amorios Juan Plaza Perez, ambos vecinos de la diputación de Jarales (Lorca).

El hecho ocurrió el 8 de Diciembre del año último. Ambos siguieron á la joven Isabel Crisol cuando salían de misa y al quedar en su casa la joven, los dos pretendientes se dieron de garrotazos, quedando gravemente lesionado el Plazas.

Su contrincante, viendo en tal estado al herido lo condujo á su casa (á la del procesado), donde se le auxilió, pero como Plazas quisiera irse á su casa y el Ruiz le acompañó, hasta que en la Rambla de Chusbel falleció de congestión cerebral.

El fiscal Sr. Alonso solicitaba para el procesado 12 años de reclusión; el defensor Sr. Lacierva la absolución; sosteniendo ambos sus peticiones en elocuentes informes.

El veredicto del jurado fué de inculpabilidad, siendo obsuelto el procesado Juan Miguel Ruiz.

Baile.

Segun nos dicen, el baile del salon de la Merced, estuvo el domingo muy concurrido, asistiendo ya bastantes máscaras, que hicieron que durara la animación hasta cosa del amanecer.

En el teatro-circo se suspendió el baile anunciado.

Teatro-Circo.

La función de aficionados celebrada el domingo, resultó muy agradable y todos los jóvenes actores desempeñaron bien sus papeles, siendo aplaudidos.

Defuncion.

Ha fallecido en La Union la señora D.ª Matilde Fenor, esposa del farmacéutico de aquella ciudad D. Antonio Martinez Comellas y hermana del joven empleado en esta Delegación de Hacienda D. Francisco Fenor.

A ambos, estimados amigos nuestros, y á toda la familia de la finada, acompañamos en el justo sentimiento que sufren por tan gran desgracia.

D. e. p.

Ha fallecido el anciano portero de esta Delegación de Hacienda Miguel Pina.

Pension.

El niño y ya notable bandurrista Antonio Paredes, ha sido subvencionado por esta Diputación provincial con 500 pesetas, para que marche á Madrid á oír y estudiar las obras más importantes de los músicos más eminentes.

La Diputación merece un aplauso por el interés que ha demostrado en

proteger á ese niño, que promete ser uno de los mejores músicos de España.

Confitería La Lira, PLAZA DE SAN BARTOLOMÉ

POSTRE DEL DIA Merengues de café á una peseta docena. Mantecados de canela á una peseta libra. Tortas de manteca con chicharrones, se hacen todos los días y salen del horno de 9 á 10 de la noche.

Se sirven chocolates con bollos ó bizcochos, á 30 cts., clase de 6 reales libra.

Una señora sola desea encontrar para servir uno ó dos caballeros ó una señora sola en Murcia ó fuera de Murcia. Darán razon en esta imprenta. 4-1

Aceite filtrado.

Juan Antonio Garrigós anuncia á sus numerosos parroquianos que ha recibido el tan célebre aceite filtrado de Venancio Vazquez y otros artículos propios del ramo de ultramarinas.

Platería 57.

Para quesos

frescos de Bola, Plato, Port-Saint. Palmesano, Brie, Roquefort y el rico Camembert.

Mantecas frescas selectas de vacas Danesas.

Bacalao de Escocia fresco. Galletas inglesas de Huntley y Palmers.

Chocolates Menier, el mejor del mundo.

Salsa de Lea y Perrins, especial para carne.

Arenques ahumados. J. Sanchez Pedreño. ULTRAMARINOS FINOS

Platería, 79, TIENDA DE LA PALOMA 4-2

Diario de Avisos.

LA PREVISION.

Sociedad de Seguros sobre quintas, bajo la responsabilidad y garantía de la sociedad REQUENA E HIJOS, establecida en la ciudad de Jativa.

Casa en Valencia: calle de Colón, núm. 11.

Reemplazo de 1894. FORMA DE LOS SEGUROS PARA EL REEMPLAZO DE 1894.

Por ptas. 90, libre del servicio activo para Ultramar, al mozo á quien por su suerte corresponda servir en dichos ejércitos.

Por ptas. 700, redención é metálico de los mozos á quienes correspondiere por su suerte servir en la Península, y redención ó sustitución si les cupiere servir en Ultramar.

Delegado en Murcia, D. Carlos Iglesias 12-1

UN MATRIMONIO SIN

hijos, encontrándose el marido cesante deseaba encontrar una casa particular donde le dieran habitación gratis y él les llevara las cuentas ó haria todo lo que fuera compatible con su clase, por ser persona de educación.

Darán razon calle de Victorio, 31. 8-1

VAQUERIA SUIZA

El jueves 8 del corriente, se pondrán á la venta, exclusivamente en este establecimiento, los ricos bollos de leche de vacas suizas fabricados al día; y calentados á las seis de la mañana.

Precio 10 céntimos de peseta. Medio cuartillo de leche y un bollo, 25 cts. Se admiten encargos. 8-1

AMA DE CRIA. Hay

una para criar en su casa, leche de 4 meses. Darán razon á la salida de Espinarlo, en el Rollo, preguntando por la mujer de Gregorio el Osbero. 8-1

OTRA. Para casa de

los padres, primeriza, de 20 años de edad

y leche de dos meses. Darán razon calle de Florida-blanca, 102, preguntando por Gabriela Zaragoza. 8-1

OTRA. De 27 años de

edad y leche de ocho meses, que desea criar en casa de los padres. Darán razon calle de Pecotrijo, 18, preguntando por Antonia Perez Serrano. 8-1

Restaurant del Comercio y del Casino

DE Manuel Amat é Hijo. En dicho establecimiento, desde el día 28 del corriente, queda abierto el despacho de otras finas del Cantábrico, langostinos y demás mariscos del Norte de España. 10-7

PARA

EL INVIERNO

En la antigua y acreditada estereria de JUAN HERMOSILLA, se ha recibido un gran surtido de géneros para la presente temporada, como puede verse visitando el establecimiento:

Gran variación en pitas dobles, en dibujos y precios.

Surtido inmenso en pitas, batallas, lisas, esteras de cordelillo y de junco.

Inmenso surtido en esteras fuertes de esparto, de diferentes dibujos para iglesias y habitaciones.

Surtido completo en felpudos y limpiebarros, clase extra.

Tambien hay un gran surtido en persianas á precios económicos.

Se colocan toda clase de alfombras nuevas y usadas en las habitaciones que se desee.

30, Plano de San Francisco, 30 Al lado de las monjas Teresas.

TELEGRAMAS

MADRID 6

A la 1'15.

En el Consejo de Ministros se han trazado las líneas generales; el programa parlamentario, se han concedido indultos de pena de muerte á soldados de Filipinas y Granada.

El domingo se verificará la reunion de la mayoría.

A la 1'25.

En Bombay los Wazires atacaron á la comisión bostánica del Afganistan. Los ingleses tuvieron 44 muertos, entre ellos un oficial, los Wazires 200 muertos.

A la 1'35.

La recepción del embajador de Francia en España ha sido solemne; los discursos del embajador y de la Regente afectuosísimos.

Han tomado posesion de sus ministerios Puigcerver y Maura.

A las 2'15.

El meeting celebrado en Barcelona en honor de los senadores que combatieron los tratados ha estado animadísimo.

Representará á España en los funerales del Czar el duque de Alba.

EL SEÑOR

DON AGUSTIN CALLEJAS

TORTOSA

ABOGADO

ha fallecido á las 3 y media de la tarde de ayer

R. I. P.

Sus sentidos hermanos, hermanos políticos, tios, sobrinos y demás parientes

Suplican á sus amigos rueguen á Dios por el alma del finado y asistan á su funeral y entierro que se verificarán hoy en la parroquia de San Andrés, el primero á las 9 de su mañana y el segundo á las 4 de su tarde, por cuyo favor les quedarán siempre reconocidos.

Murcia 6 de Noviembre de 1894.

Casa mortuoria: calle de Agustinas, núm. 4.

El duelo se despiden en la Plaza de Agustinas. No se reparten esquelas.

ANUNCIOS.

LLENA ESTA LA NATURALIDAD de plantas, hojas y tantos agentes benéficos con los cuales la Providencia intentó aliviar y aun suprimir las dolencias de la humanidad, pero el hombre tiene ojos y no vé—solamente de tiempo en tiempo algun sabio dedicado su vida al estudio de los secretos de la naturaleza llega á aplicarlos en provecho de los que sufren, y así ha sucedido con la Hamamelis Virgínica, planta indígena de la América del Norte, primitivamente empleada por los Indios como un remedio para el Reumatismo y toda enfermedad de carácter inflamatorio, tanto interna como externa.

Gracias al sabio Doctor C. C. Bristol autor de las célebres Zarparrilla y Píldoras de Bristol, se tienen hoy á la mano en el Extracto y el Ungüento de Hamamelis todas las cualidades curativas de esa maravillosa planta que por sus sorprendentes efectos ha merecido del vulgo el apelativo de Brujo (witch Hazel—Avellano brujo).

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Almendros, Garrofos, Aromos Granados y árboles de ágrio

José Alegría Meseguer, arboricultor y proveedor de la Real Casa, vecino de Murcia, con morada en el partido de Albatania, ofrece al público las plantas siguientes:

Almendros, pié de pepita amarga, oridos en secoano, hay ingertos y sin ingerir.

Garrofos de pepita.

Naranjos mandarines.

Id. comunes, clase fuerte.

Id. de la sangre, pié de pepita lima ágría.

Id. id. de pepita de naranja ágría.

Limoneros de mesa.

Id. de Verma.

Id. verrugosos ó arrugados.

Naranjos de semillero para hacer plantel, de dos años.

Plantas de ágrio de regalo, de varias clases.

Granados superiores.

Aromos para cercar plantaciones.

De todas las plantas anunciadas, se puede ver el fruto en el huerto, donde se encuentran los planteles.

Todas las plantas anunciadas, se encuentran en la huerta de Murcia, Camino de la Nora, exceptuando los almendros que se encuentran en el campo de Murcia, partido del Gimnasio, al saliente de la venta de dicho partido, casa de Juan el Grillo.

20—9

A LOS QUINTOS «La Esperanza»

Esta sociedad fundada en el año 1887,

Por 125 pesetas,

depositadas antes del sorteo, substituye ó redime á los que les corresponda servir en Ultramar.

Por 750 pesetas

redime á metálico á los que les toque el servicio en la Península, y los substituye si lo es para Ultramar, por los medios que establece la ley.

Subscripcion especial.

Depositando 200 pesetas, se devuelven 150 al interesado, si le corresponde servir en la Península; quedando toda la cantidad en beneficio de la Sociedad, si es sobrante del cupo señalado para activo, y se le substituye por dicha suma, si le toca servir en Ultramar.

Se aceptan contratos provisionales, obligándose á constituir el depósito antes del sorteo.

Facilita informes y prospectos

OFICINA EN MURCIA: Calle de Mariana Padilla, 26.

EL REPRESENTANTE: Mariano Ba

Wester.

DENTICINA MORENO

Remedio eficaz para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. Cura los vómitos y diarreas; facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías haciendo reaparecer la baba; combate la alferencia y en general todos los desarreglos que lleva consigo el período de la dentición.

Con el fin de evitar las imitaciones exigir mi firma y rúbrica en la etiqueta y garrantilla de los frascos.

Precio del frasco, 1'50 pesetas.

Único punto de venta Farmacia de J. Moreno, plaza de Camacho, 26.

CALENTURAS, DIARIAS, TERCIANAS y CUARTANAS por rebeles que sean, desaparecen usando las Píldoras febrífugas de Moreno Lopez. Medicación fácil de seguros efectos y la más económica. Precio de la caja con 60 píldoras, 14 reales. Idem de la media caja con 30, 8 reales.

Único punto de venta. Farmacia de Moreno Lopez, plaza de Camacho, 26.

Remitiendo su importe se manda por el correo.

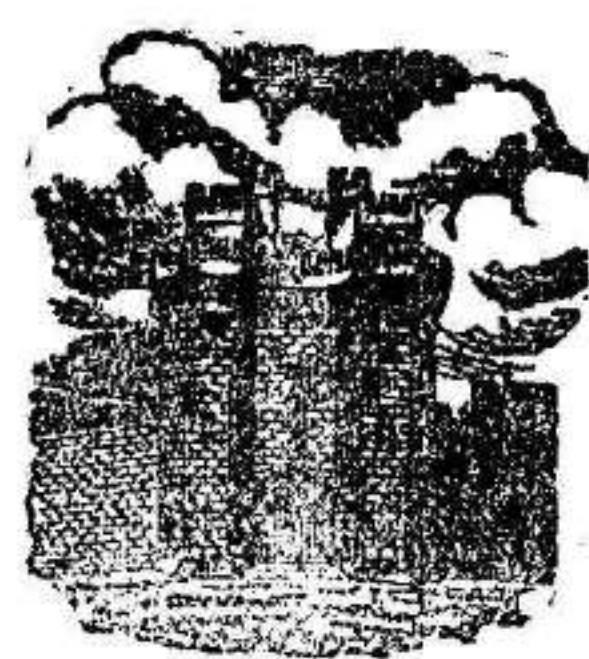
LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!! LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS
Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,
Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

SUCURSAL EN MURCIA
28 y 30-Calle de la Platería-28 y 30.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS



La PALATINE

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS A PRIMA FIJA
(THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LIMITED)
EN LA CUAL ESTÁ FUSIONADA LA SOCIEDAD
The Mutual Fire Insurance Corporation, Ltd
FUNDADA EN MANCHESTER EN 1870
Establecida legalmente en España

con arreglo á las disposiciones del Código de Comercio vigente.

Capital suscrito: 34 MILLONES DE PESETAS.

Fondos invertidos:	Pesetas.	41.714.028'60
Ingresos por primas, rentas, intereses etc. durante el año 1893:		21.055.217'05
Siniestros pagados en 1893:		13.972.493'60

OFICINAS PRINCIPALES: DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA:
32, Brown Str.—MANCHESTER. Calle de Alcalá, 23, duplicado,
101, Cheapside.—LONDRES. MADRID.

Ramo de Seguros contra Incendios, explosiones y accidentes personales.

LA PALATINE asegura contra incendio á primas moderadas casas de habitacion y otras clases de edificios, mobiliarios, mercancias, fábricas, talleres y la mayoría de los bienes muebles é inmuebles que sean susceptibles de destruirse por el fuego. También garantiza sin pago de extra prima, cuando así se estipule especialmente, contra las pérdidas causadas por la luz eléctrica, por la explosion del gas para el alumbrado ó calefacción y las que ocasiona la caída del rayo, se produzca incendio ó no. Esta Compañía ha sido la primera en Inglaterra que ha hecho rebajas á los Asegurados por el empleo de buenos aparatos para extinguir incendios, costumbre generalmente adoptada ahora por todas las otras Compañías inglesas.

Como la Compañía no es mútua, los tenedores de sus Pólizas no están sujetos á responsabilidad de ninguna clase, ni por consecuencia de los siniestros ni por las demás obligaciones inherentes á los miembros de una Compañía mútua de Seguros.

Los siniestros se arreglan inmediatamente y se pagan por mediación de los Banqueros correspondientes del Distrito donde hubiere sido contratado el Seguro. La creciente prosperidad de esta Compañía, y la confianza que inspira al público se explica, no solo por su excelente administración y situación financiera, sino también porque en el arreglo de las reclamaciones procura siempre que (sin omitir las formalidades necesarias) no resulten perjudicados los intereses de los Asegurados.

Informes detallados y prospectos especiales del ramo de Seguros contra accidentes personales, se obtienen en las Oficinas de la Compañía en Madrid, Barcelona y Málaga, ó en las de sus Agencias en las principales ciudades del Reino.

Delegado en la provincia de Murcia, Sr. D. Sebastian Servet| Magenis

Oficina: calle de la Platería, 72.

NOTA.—Condiciones favorables á los agentes que trabajen con éxito.

AGUA DE AZAHAR

DE LA
Marca
La Giralda
C.ª Fabril TENA
SEVILLA

La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento, para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

LÉASE EL INTERESANTE PROSPECTO QUE ACOMPAÑA Á LAS BOTELLAS

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERIAS Y DROGUERIAS DE TODA ESPAÑA

DEPOSITO EN MURCIA
Sres. Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian.

PASTILLAS PARA LA TOS

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebéle y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR
DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCROFULA, &
ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN
CATARRO, SOFOCACÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN
Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN
El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

Puntos de venta
Barcelona: casa de su autor Dr. Klein, Escudillers, 82, bajo.
Murcia: Farmacia de Moreno Lopez, Plaza de Camachos; Lopez Gomez (D. Manuel), Plaza de Santa Eulalia; Martínez Albacete, calle de la Platería y farmacia de Medina, Plaza de Camachos.

CAMA SISTEMA PEÑA CONSUMIER-METALICO

CHICAGO 1893 MEDALLA DE PLATA DIPLOMA

PRIVILEGIO INVENCION

ASEO-HIGIENE-COMODIDAD
VENDESE EN TODA ESPAÑA
SUS POSESIONES.

TINTA NEGRA DE ESCRIBIR.

En la imprenta de este periódico, calle de la Sociedad, 10, se ha recibido una tinta, que á su calidad de negra é intensa, une su baratura. Se vende en botellas de 1, 2 y 5 rs., y por cuartillos á 2; y medio cuartillo un real. A quien comprase de esa tinta y no le gustase, se le recibirá la que haya comprado y se le devolverá su dinero.

Imprenta del
DIARIO DE MURCIA.

LA EMULSION MAREIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite Puro de Hígado de Bacalao y con Hipofosfito de Cal y de Sosa.

Es la mejor preparacion conocida hasta hoy para la curacion de la *Tisis pulmonar*, *Catarros bronquiales*, *Tos pertinaz* y demás afecciones del aparato respiratorio.

Aumenta el apetito, es un poderoso reconstituyente de la sangre y dá fuerza y vigor al organismo, por cuya razon cura rápidamente el *Escrofulismo*, *Raquitismo* y *Clorisis*. Así lo certifican eminentes médicos.—Miles de enfermos curados dan de ello público testimonio.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
En Murcia, farmacia de D. Antonio Ruiz Selquer.
DEPÓSITO CENTRAL. GONZALEZ MARGIL. MALAGA COMPAÑIA 72.
3—1-s

¿NO QUEREIS PADECER DE LA BOCA?

Pues usad á diario como preservativo é higiénico el **Licor y Polvo Dentifrico de Martinez Cortina** y os convenceréis de sus buenos resultados.

PRECIO DEL FRASCO, 5 RS. ID. DE LA CAJA, 3 RS.

De venta en la Farmacia del Sr. Martinez é hijo, Platería, 53, y casa del dentista Sr. Guiu, Reyna, 4. 4—2

DELICADO

AGUA FLORIDA

PURA SIN RICA RIVAL

MURRAY & LANLAN

Siempre mantiene su popularidad. Cuidado con las IMITACIONES.

DURADERO

De venta, en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía. Barcelona

antes de que finalice el mes de Febrero siguiente al sorteo.

Advertencias: Los depósitos se constituirán, al formalizarse el seguro, en el Banco de España, casas de Banqueros ó Comercios de garantía para los asegurados.—No podrá el Centro retirar los referidos depósitos hasta que entregue á los individuos asegurados, que les corresponda la suerte porque contraten, el documento de estar exentos del servicio de las armas.—Los que aseguren solo la suerte de Ultramar, y sean librados de ella por este Centro, quedarán también relevados del servicio activo en la Península.

Para más detalles, calle de Administración, núm. 13, Murcia.

DEPOSITARIO: **D. Baldomero Rodríguez Piñera**, calle de Marin-Baldo, núm. 1.

Representantes en todas las cabezas de partido y pueblos de importancia. 60—27

CENTRO GENERAL DE SEGUROS DE QUINTAS

DIRECTOR:
D. FELICIANO SALUSTIANO

OFICINA CENTRAL:
Toledo, 59. Madrid

Este Centro, el más antiguo de los de su clase en España, es el que verifica mayor número de seguros todos los años, por las garantías que ofrece, exacto cumplimiento de sus compromisos y economía de precios.

Por 750 pesetas libra del servicio de las armas en la Península y Ultramar al mozo asegurado; pero de responderle cualquiera de estas suertes, aumentará el contratante doscientas pesetas antes de que termine el mes de Febrero siguiente al sorteo.

Por 800 pesetas á prima fija, y sin más aumento, deja libre del servicio activo en la Península y Ultramar al quinto contratado.

Por 125 pesetas quedará exento de servir en Ultramar el individuo que se asegure.

Por 75 pesetas se librará del servicio en Ultramar al mozo objeto del seguro; y de tocarle esta suerte, el contratante aumentará cuatrocientas veinticinco pesetas

AMA DE CRIA. Hay una de 22 años de edad y leche de diez meses que desea criar en casa de los padres. Darán razon, en el camino nuevo en la Fuente del agua de Santa Catalina, preguntando por Rosario la Caravana.

DR. CANTERO GARCIA
Especialista en enfermedades crónicas y rebeldes
CURACION RADICAL
La consulta es de 8 á 10 de la mañana y se paga en el acto.
Calle de S. Lorenzo, 11, bajos. 30-18

AMA DE CRIA. Hay una de 22 años de edad que desea criar en casa de los padres. Darán razon, en el Pírrico, calle del Marqués de Ordoñez, núm. 45 preguntando por Josefa Ródenas Rubio. 8—8

RETRATOS
pintados al óleo, se hacen de 4 duros en adelante. Con una fotografía de toda persona viva ó muerta, se puede obtener un retrato al óleo del tamaño que se pida.
2, Calle de la Freneria, 2.
MURCIA 80—8